



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

RESOLUCIÓN N. 024-2011

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO.-
TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DOCE DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL ONCE.

VISTA: Para resolver la solicitud de Autorización para la Venta de veinticuatro (24) vehículos presentado por la Abogada **ADA JUDITH ESTRADA PONCE**, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GLOBALES S.A.**, quien desarrolla el proyecto **EURO AMERICAN RENT A CAR**.

RESULTA: Que mediante solicitud presentada en fecha quince de abril del año 2011, la Abogada **ADA JUDITH ESTRADA PONCE**, en su condición antes indicada solicita que se le otorgue **autorización para la venta de veinticuatro (24) vehículos**, autorizados mediante N.040-2006 de fecha 29 de agosto del 2006, 053-2006 de fecha 21 de agosto de 2006, 107-2006 de fecha 14 de diciembre de 2006, 056-2007 de fecha 30 de mayo de 2007, 007-2006 de fecha 8 de febrero de 2006, 104-2007 de fecha 11 de septiembre de 2007., a favor de su representada.

RESULTA: Que conforme se desprende de las diligencias, dicha solicitud se hace en vista, que la sociedad mercantil **INVERSIONES GLOBALES S.A.**, quien desarrolla el proyecto **EURO AMERICAN RENT A CAR**, va a cambiar la flota existente, ya que de acuerdo a las exigencias de los clientes, los vehículos deben estar nuevos.

CONSIDERANDO: Que con fecha 10 de mayo del 2011, la Asesoría Legal de la Secretaría de Turismo, en base al artículo 12 de Reglamento de Ley de Incentivos al Turismo, que literalmente dice: Ningún bien, vehículo o equipo introducido al amparo de dicha Ley podrá ser enajenado o traspasado. No obstante, podrá el beneficiario a quien se le concedió la introducción del bien, vehículo o equipo exonerado, enajenarlos previa autorización otorgada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, con vista a la opinión que al efecto emita la Secretaría de Turismo, debiendo pagar previamente los respectivos impuestos de conformidad a lo que establezca la Dirección Ejecutiva de Ingresos.- Es del parecer por que se Autorice la Venta de veinticuatro (24) vehículos solicitados por la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GLOBALES S.A.**, quien desarrolla el proyecto **EURO AMERICAN RENT A CAR**, por lo que emite **DICTAMEN FAVORABLE** en la Solicitud de merito; por estar conforme a Derecho.



POR TANTO: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en su uso de sus facultades y en aplicación de los artículos: 36 numeral 8 de la Ley General de la Administración Pública; 1,72, 83 y 84 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 10, 12 párrafo primero y 29 del Reglamento de la Ley de Incentivos al Turismo **RESUELVE:** 1) Autorizar a la Sociedad Mercantil **INVERSIONES GLOBALES S.A.**, quien desarrolla el proyecto **EURO AMERICAN RENT A CAR.**, para que proceda a la venta de los vehículos:

1-MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: AZUL ESTRATO MICA, MOTOR: WLAT841492, CHASIS: MM7UNYOW380636201, AÑO: 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No. PP20085.

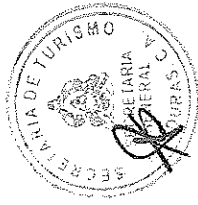
2-MARCA: CHEVROLET, MODELO: OPTRA, TIPO: TURISMO, COLOR: BEIGE, MOTOR: 761378K, CHASIS: KLIJ516X7K524411, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No.PP02815.



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

- 3-MARCA: CHEVROLET, MODELO: OPTRA, TIPO: TURISMO, COLOR: VERDE, MOTOR: 6000I5K, CHASIS: KLIJJ516X6K358602, AÑO: 2006, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No. PP02597.
- 4-MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: GRIS PLATA, MOTOR: WLAT860659, CHASIS: MM7UNYOW380664061, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PP20169.
- 5- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: ROJO PASION MICA, MOTOR: WLAT862760, CHASIS: MM7UNYOW38066115, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PCK1213.
- 6- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50, TIPO: PICK UP, COLOR: ROJOATRACTIVO, MOTOR: WLAT862153, CHASIS: MM7UNYOW380664706, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PP20207.
- 7- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: BLANCO, MOTOR: WLAT872907, CHASIS: MM7UNYOW380669302, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PP20440.
- 8-MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: AZUL ESTRATO, MOTOR: WLAT860645, CHASIS: MM7UNYOW380664029, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PCK1202.
- 9- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50, TIPO: PICK UP, COLOR: AZUL ANDAMAN, MOTOR: WLAT808927, CHASIS: MM7UNYOW380642552, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PCH0592.
- 10- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: AZUL ANDAMAN, MOTOR: WLAT841625, CHASIS: MM7UNYOW380656267, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PP20820.
- 11- MARCA: MAZDA, MODELO: BT-50DC, TIPO: PICK UP, COLOR: AZUL ANDAMAN META, MOTOR: WLAT851726, CHASIS: MM7UNYOW380660640, AÑO. 2008, CILINDRAJE: 2,500 C.C, PLACA No.PP20101.
- 12- MARCA: CHEVROLET, MODELO: OPTRA, TIPO: TURISMO, COLOR: BEIGE, MOTOR: 761387K, CHASIS: KLIJJ51627K523947, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No.PP02837.
- 13- MARCA: CHEVROLET, MODELO: OPTRA, TIPO: TURISMO, COLOR: PLATA, MOTOR: 761381K, CHASIS: KLIJJ51607K524398, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No.PP02836.
- 14- MARCA: CHEVROLET, MODELO: OPTRA, TIPO: TURISMO, COLOR: BEIGE, MOTOR: 723146K, CHASIS: KLIJJ51647K491339, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No.PP02835.
- 15- MARCA: HUYNDAI, MODELO: TUCSON, TIPO: CAMIONETA LUJO, COLOR: VERDE INTENSO, MOTOR: G4GC6721871, CHASIS: KMHJM81BP7U539357, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 2,000 C.C, PLACA No.PP02762.
- 16- MARCA: HUYNDAI, MODELO: TUCSON, TIPO: CAMIONETA LUJO, COLOR: ROJO, MOTOR: G4GC6689474, CHASIS: KMHJM81BP7U515768, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 2,000 C.C, PLACA No.PP02716.

[Firma manuscrita]





SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

17-MARCA: HUYNDAY, MODELO: ACCENT GL, TIPO: TURISMO, COLOR: PLATEADO, MOTOR: G4EE6593595, CHASIS: KMHCM41AP7U105750, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,395 C.C, PLACA No.PP02813.

18- MARCA: HUYNDAY, MODELO: TUCSON, TIPO: CAMIONETA LUJO, COLOR: ZAPOTE, MOTOR: G4GC6689471, CHASIS: KMHJM81BP7U515728, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,991 C.C, PLACA No.PP02943.

19- MARCA: HUYNDAY, MODELO: TUCSON, TIPO: CAMIONETA LUJO, COLOR: AZUL, MOTOR: G4GC6543829, CHASIS: KMHJM81BP6U403459, AÑO: 2006, CILINDRAJE: 1,991 C.C, PLACA No.PP02490.

20- MARCA: HUYNDAY, MODELO: ACCENT GL, TIPO: TURISMO, COLOR: GRIS OSCURO, MOTOR: G4EE6593594, CHASIS: KMHCM41AP7U105928, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,395 C.C, PLACA No.PP02811.

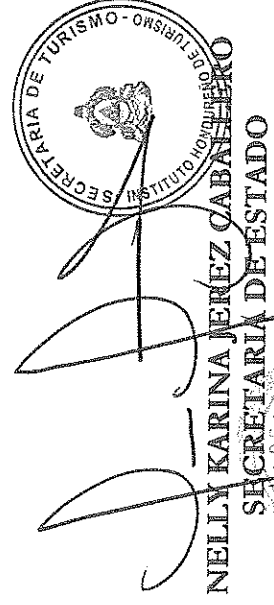
21- MARCA: HUYNDAY, MODELO: ACCENT, TIPO: TURISMO, COLOR: AZUL OSCURO, MOTOR: G4EE6606450, CHASIS: KMHCM41AP7U111551, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,395 C.C, PLACA No.PP02850.

22- MARCA: HUYNDAY, MODELO: ACCENT GL, TIPO: TURISMO, COLOR: BEIGE, MOTOR: G4EE6527699, CHASIS: KMHCM41AP7U085135, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,395 C.C, PLACA No.PP02869.

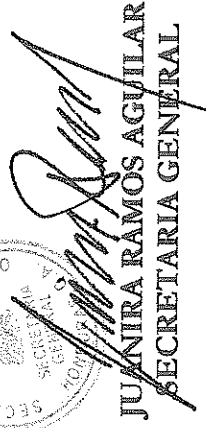
23- MARCA: HUYNDAY, MODELO: TUCSON, TIPO: CAMIONETA LUJO, COLOR: VERDE INTENSO, MOTOR: G4GC6722688, CHASIS: KMHJM81BP7U539484, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,991 C.C, PLACA No.PP02934.

24- MARCA: MITSUBISHI, MODELO: LANCER, TIPO: TURISMO, COLOR: GRIS METALICO, MOTOR: 4G18HC5781, CHASIS: JMYSNCS3A7U000295, AÑO: 2007, CILINDRAJE: 1,600 C.C, PLACA No.PP02356.

La peticionaria deberá pagar previamente los impuestos respectivos de conformidad a lo que establezca la Dirección Ejecutiva de Ingresos; 2) Presentar copia de la presente resolución a la DEI y 3) Acreditar copia del documento que certifique el pago de los impuestos respectivos ante esta Secretaría de Estado, para efectos de registro.- **NOTIFIQUESE.**


NELLY KARINA JEREZ CABALLERO
SECRETARIA DE ESTADO




JUANIRA RAMOS AGUILAR
SECRETARIA GENERAL

Quesada

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del
distrito central, pueblo de Cuatrecasas y
de la parte, a los veintidós días del mes
mayo del año dos mil once, notario
de la provincia que antedicha
don guillermo Gómez y
para constancia.